

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Miércoles 26 de Julio de 1893.

Año XXII. Núm. 6.057.

Desde Madrid

21 Julio

En el momento de escribir á V., se estará discutiendo en el Congreso el artículo referente al nuevo concierto que ha de verificarse con Navarra, artículo al que hacen tenaz oposicion los diputados de aquella provincia, principalmente el conservador Sr. Los Arcos, de quien se anuncia que ha de pronunciar extenso discurso en contra. Creo, sin embargo, que no se llegará al obstruccionismo, porque quizá por consejo del gefe del partido conservador, el señor marqués de Vadillo, que había presentado diez enmiendas, solo apoyará una, y los diputados carlistas no amenazan con prolongar indefinidamente el debate.

No cabe duda de que el gobierno logrará que el artículo se apruebe tal como está redactado, pues aparte de la razon de equidad en que se funda, y que consiste en que, si la provincia de Navarra tributa menos de las demás, tribute si quiera en proporcion á su riqueza, aun que con menores tipos, hay la circunstancia de que se está abusando tanto de las aspiraciones regionalistas, que resultan cada día mas anti-páticas á todas las personas sensatas y á la inmensa mayoría de la nacion.

Los diputados que ahora escusan sus actos alegando que obedecen á excitaciones ó mandatos de sus distritos ó provincias, no tienen en cuenta que, cuando llegan las elecciones, donde principalmente acuden, para ocupar asiento en la Cámara, no es á los distritos, sino al ministerio de la Gobernacion, en busca de apoyo, si son ministeriales, y de neutralidad, si son oposicionistas, de suerte que su obediencia ahora á una especie de mandato imperativo, no significa que sean los representantes naturales é invencibles en los distritos.

La otra cuestion que queda por resolver, el impuesto sobre los vinos, tampoco se cree que presente grandes dificultades, porque los cosecheros de las diferentes provincias vinícolas, y aun los mismos diputados que representan estas provincias, no están de acuerdo acerca de si les conviene mas los consumos, como hoy existen, ó el impuesto proyectado por el ministro de Hacienda.

De todos modos, como no se trata de un asunto que ha de tener resolucion inmediata, sino aplazado para seis meses, después de la aprobacion de los presupuestos, dá tiempo á que vuelvan á reunirse las Cortes y á que se discuta nuevamente el impuesto que propone el ministro, y que, como se ha de cobrar por virtud de concertos con los contribuyentes, tiene, en cierto modo, el carácter devoluntario.

Como el gobierno decididamente prescinde por ahora del proyecto de

reforma de la administracion provincial y municipal, adquiere cada día mayor crédito la idea de que en los primeros dias de agosto terminarán las Cortes sus tareas, tanto mas, cuanto es cosa acordada que haya sesiones todos los días, á excepcion de los domingos, y por este acuerdo hay hoy, el lunes y el martes, que son días festivos.—P.

22 Julio.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. mio: Dos asuntos de peliaguda solucion tiene entre manos el Gobierno. Los dos son importantisimos, los dos afectan sensiblemente á la par nacional y vida interior. Los dos, por último, han de pasar adelante, según los propósitos del Sr. Gamazo; los dos son de imposible realizacion si á la súplica de los intereses amenazados se atiende. Ninguno de los dos dichos asuntos se halla en camino de fácil arreglo.

Respecto al impuesto sobre alcoholes el estado del pendiente conflicto es idéntico al de hace días. Los diputados cubanos no han hallado entre sí formula de avenencia, por demasiado patriotismo de algunos de ellos ó por falta de consonancia en sus pareceres.

Hoy existen ya dos tendencias absolutamente contrarias. Por un lado se propone la tributacion fija para el alcohol de caña, según su volumen, cualquiera que sea su grado alcohólico para así favorecer á los espíritus que suelen alcanzar elevadas graduaciones después de refinadas.

La otra tendencia entraña que para la tributacion téngase en cuenta el volumen y grado alcohólico; y por este proyecto quedan libres de recargo los espíritus que hoy devengan menos de 37'50 pesetas por hectólíto.

Y aun se dice que se va á redactar una enmienda pidiendo que se mantenga el «statu quo» en el asunto.

El de los vinos igual permanece; es decir sin resolucion alguna acordada.

Háblase de enmiendas, de relaciones tirantes entre políticos diversos; de una marejada de disgusto que todo lo domina anulando á todos.

El otro asunto es el que surgiera del famoso artículo 17 (ahora 35.) Su discusion avanza poco; no importa: Precisa en grado extremo que queden aclarados todos los conceptos que su espíritu informa, no debemos dejarlo pasar como por sobre áscuas puesto que extraña una ofensa regional y por lo mismo dolorosa y de satisfaccion inmediata: El daño se va á hacer, aún no está hecho, pues eyitar que se haga. A eso tiende la minuciosa escrupulosidad que en la discusion del artículo 17 observan las minorías interesadas en su anulacion.

Estos son los dos asuntos capitales que entretienen la atencion de todos en estos dias. Los comentarios huelgan, so-

lo respecto al impuesto sobre vinos y alcoholes hem's de repetir lo tantas veces dicho: es pernicioso, absurdo y atentatorio á la buena marcha económica de la industria vinícola, que constituye en España el pan de innumerables familias que con justicia claman hoy ante la posibilidad de que el impuesto se haga ley.

La amenaza Navarra razon tiene tambien en protestar contra el impuesto que ha de confiscar sus libertades y atrofíar sus fueros.

Pero en fin, poco nos falta ya para saber la resolucion concreta; de la energía de las oposiciones y del mayor ó menor patriotismo del Gobierno depende el que aquella sea á no funesta para tantos intereses como hay amenazados.

Suyo affimo.—EL COERESPONSAL.

La corte en San Sebastián

San Sebastián 20.

Con la llegada de la real familia, ha entrado en su periodo de apogeo la temporada veraniega en esta ciudad. El número de forasteros excede al de años anteriores.

S. M. y sus augustos hijos no bajaron hoy á la playa, donde tienen ya lista su caseta. La augusta señora se ha ocupado hoy, principalmente, en el arreglo interior de su nueva residencia. El rey niño y sus hermanas han jugado, durante un largo rato, en los jardines de Miramar.

El arcipreste ha bendecido la nueva residencia real. Al acto asistieron además de S. M. y sus hijos y las personas de su alta servidumbre, el ministro de Marina, el Sr. Aguilera y los gefes de la escolta.

En todos los círculos de esta ciudad se han comentado hoy muy favorablemente las expresivas frases que dirigió ayer la reina, durante la recepcion del elemento oficial, al alcalde y á varios diputados provinciales. En todas ellas se reflejaba su satisfaccion por encontrarse de nuevo en San Sebastián y por estar ya alojada en su nueva residencia. También celebró que este año no se hubieran levantado arcos de triunfo, pues dice que desea entrar aquí como en su propia casa, y sin aparato alguno.

Mañana, á pesar de ser el día en que celebra S. M. su cumpleaños, no habrá en su residencia ceremonia oficial alguna. Se cree que la recepcion se verificará el lunes, días de S. M., y caso de haberla, será reducida.

Aun no se han señalado días tampoco para la recepcion popular en el Ayuntamiento, ni para las recepciones semanales en Miramar. Las Diputaciones provinciales de Álava, Vizcaya y Navarra han pedido audiencia para ofrecer sus respetos á la augusta señora.

La instalacion del alumbrado eléctrico en Miramar se ha inaugurado con gran éxito. En el jardin hay doce arcos voltaicos de 500 bujías, y en el interior 1.209 lámparas incandescentes. S. M. ha prodigado grandes elogios á los Sres Sesmeros y Gormayo, que han dirigido los trabajos de instalacion.

El capitán general del departamento de Ferrol llegará mañana á bordo del «Conde de Venadito» para cumplimentar á S. M. La augusta señora ha señalado la hora de las doce para despachar con el ministro de jornada.

En el primer expreso han regresado á Madrid el director de Obras públicas Sr. Quiroga Ballesteros y el gobernador de esa provincia Sr. Aguilera.

Esta tarde corrió el rumor de que se había disparado anoche un petardo en las cercanías de la nueva residencia real. La noticia produjo alguna alarma, pero pronto se supo que el hecho se había reducido al disparo casual de un cohete en caserío próximo, sin que la detonacion causara susto alguno.

San Sebastián 22.

La reina ha señalado para hoy la recepcion en la Casa del Ayuntamiento. Después irá á la inauguracion del Betijay (nuevo fronton). Las localidades andan por las nubes, pues constituye esta fiesta el acontecimiento del día. Las nubes amenazan lluvia.

Ha llegado el crucero «Conde de Venadito». Su comandante, el Sr. Diaz Moreu, ha cumplimentado al ministro de Marina y después á la Reina.

La infanta Isabel llegará mañana.

Es seguro que los reyes irán á visitar el santuario de Covadonga. Deteniéndose en Oviedo.

Se ha verificado la recepcion en el palacio municipal. Los reyes han sido cumplimentados por los duques de Veragua, duquesas de Mandas, Noblejas, Monteagudo y Monteleon, marquesas de Sanfelices y Alonso Martinez señoras de Merry del Val, Satrústegui, Machinbarrena y Moyá, generales Arteché y Pallueta, barón de Satrústegui; condes de Canellas y todas las autoridades de esta capital.

La reina ha sido vitoreada con entusiasmo al dirigirse desde el palacio de Miramar al del Ayuntamiento.

Después de la recepcion, se han dirigido todos á presenciar el partido de pelota que se juega en Betijai, en donde hay grandísima animacion.

Mañana hará comida íntima en el palacio de Miramar.

El conficto de la Coruña

Sobre las vías de arreglo en que ha entrado la cuestion gallega, telegrafian de la Coruña el viérnes á la madrugada:

«A las once de la mañana será puesta en libertad la Junta de defensa.

El general Pín, que actúa de Capitan general interino, mandó llamar ayer mañana al senador Sr. Puga, gobernador del Banco Español de la Habana, hombre de gran influencia en esta provincia y que veranea en una finca situada á dos leguas de esta capital.

Las activas y habilísimas gestiones del Sr. Puga, han conseguido que el juez decreta la excarcelacion.

Una comision de la Junta visitará mañana al general Pín y al senador Sr. Puga para entablar las negociaciones conducentes al restablecimiento de la normalidad.

Probablemente irá otra comision de la Junta de defensa á hablar al gobierno.

Confíase mucho en la intervencion del Sr. Puga, y se aplaude la conciliadora conducta del general Pín.

La segunda Junta de defensa ha suspendido sus sesiones.

Telegramas

Londres 21.—Lord Dufferin, embajador de Inglaterra en Francia, de paso para París, ha asistido á la inauguracion del nuevo puerto de Douvres.

Con este motivo ha pronunciado un discurso sumamente encomiástico para Francia, poniendo de relieve en frases afectuosas las buenas cualidades de la nacion francesa.

Cristiania 21.—El Storting (Cámara de diputados de Noruega) ha reducido la lista civil del rey, que habia sido hasta ahora de 336 mil coronas á 256 mil.

Este suceso ha llamado vivamente la atencion pública.

Londres 21 —«The Daily-News», hablando esta mañana de la cuestion de Siam, se felicita de la vuelta á París de lord Dufferin.

Añade que la ausencia de dicho embajador era una protesta contra los ataques de que habia sido objeto por una parte de los diarios franceses.

«Creemos—dice—que la leccion habrá sido comprendida. Ahora conviene que el embajador vuelva á ocupar su puesto.»

«The Standart» se expresa en estos términos:

«Inglaterra, al mandar de nuevo á lord Dufferin á París, reconoce la gravedad de la cuestion de Siam.»

Berlin 21.—Los periódicos rusos continúan publicando artículos sobre los asuntos de Siam, favorables á Francia y hostiles á Inglaterra, negando á esta última potencia el derecho de inmiscuirse en aquellos.

Paris 21.—Se asegura que el gobierno está resuelto á exigir de Siam el estricto cumplimiento del «ultimatum» dirigido á aquel reino sin aceptar excusa ni demora de ningún género.

Como la indemnizacion pecuniaria que se exige excede de tres millones de francos, si no pudiesen ser satisfechos en el acto por imposibilidad material, el gobierno siamés deberá dar sólidas garantías.

Se cree que los siameses, aconsejados por los agentes británicos, buscarán pretextos para rehuir la satisfaccion á las reclamaciones de Francia, y de aquí el temor de que surja un grave conflicto.

Berlin 21.—Las impresiones acerca de las negociaciones comerciales entre

Alemania y Rusia son mas optimistas. Se espera que la comision mixta que se reunirá en Berlin para buscar los medios de avenencia, obtendrá éxito completo, evitándose así la guerra de aranceles, que parecia inminente.

Paris 21.—Algunos periódicos alemanes anuncian el proyecto de recargar los derechos sobre los cigarros habanos, incluso los que con este nombre se elaboran en Hamburgo y otras ciudades de Alemania.

Roma 21.—A pesar de los dudosos resultados obtenidos hasta ahora por los torpederos, el gobierno italiano ha resuelto la construccion de algunos mas, adoptando un modelo mayor que los actuales.

Londres 21.—La cuestion de Siam continúa preocupando á los políticos ingleses. Hoy se han cambiado importantes comunicaciones entre el «Foreign Office» y Mr. Jones, el ministro de la Gran Bretaña en Bangkok.

Me dicen por conducto muy digno de crédito que el gabinete británico ha encargado á su representante en Siam de advertir al gobierno de ese imperio que Inglaterra no se cree obligada bajo ningún concepto á prestar ayuda á Siam en el actual conflicto de este Estado con Francia.

Siam, por lo tanto, ha de arreglar por sí mismo sus diferencias con la república acerca de las satisfacciones que habrá de dar á ésta y acerca del pago de las indemnizaciones reclamadas.

Sin embargo, la Gran Bretaña expresa el deseo de ser consultada respecto de cualquier convenio que afecte á la integridad territorial del Estado siamés, si se diera el caso de una rectificacion de fronteras.

Se han recibido aquí telegramas de París en los cuales se anuncia que el gobierno francés ha reducido á dos millones de francos la suma de las indemnizaciones pecuniarias que reclama del Siam, y se afirma que éste se ha manifestado dispuesto á entregar la suma.

El gobierno ha enviado despachos urgentes á Singapore, desde donde ha de partir en breve para China el almirante Fremantle.

Paris 21.—Esta noche ha regresado á París lord Dufferin, el embajador de la Gran Bretaña, y mañana se publicará el decreto nombrando representante de Francia en Londres á Mr. Derais, actual embajador de la república en Viena.

Se considera el regreso de lord Dufferin como prueba de haber terminado satisfactoriamente la tirantez de relaciones ocasionada por las inconveniencias de ciertos periódicos, que trataron de una manera irrespetuosa á lord Dufferin, suponiendo que habia tenido intervencion más ó menos directa en la cuestion suscitada por el falsificador Norton.

También se deduce de la llegada del distinguido diplomático inglés que Inglaterra desea tratar amistosamente con Francia la cuestion de Siam después de conocer las francas declaraciones del Gobierno de la república,

Acaso hasta el domingo próximo no será conocida la contestacion del gobierno siamés al «ultimatum» que le ha entregado el representante de Francia en Bangkok, Mr. Pavie.

Aun cuando se supone que los gobernantes de Siam están decididos á atender las reclamaciones del gabinete de París, con ligeras modificaciones, siguen concentrándose fuerzas en Saigón, la capital de la Cochinchina francesa, por si fuera necesario servirse de ellas para hacer entrar en razón al gobierno de Siam.

Gacetilla

Numerosísimo fué el gentío que acudió al vecino pueblo de Villa-Carlos para presenciar los fuegos artificiales que se dispararon en la noche del lunes vispera de S. Jaime, en la plaza de la Constitucion, bajo la direccion del señor Sirvent; resultaron todos de buen gusto por su variedad y efecto, tocando entre tanto bonitas piezas dos bandas de música.

El baile estuvo de continuo muy animado como lo estuvieron también las principales calles del pueblo hasta las primeras horas de la madrugada, pues era inmensa la concurrencia que discurría por todas partes.

La funcion religiosa celebrada ayer en honor del inclito Apostol, fué como siempre solemne concurriendo á los cultos una comision del Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde y los Mayordomos que formaban la tradicional cabalgata. Ocupó la sagrada Cátedra el Rdo. Sr. Nuza, Pbro.

Por la tarde tuvieron lugar las anunciadas carreras de caballerías que fueron regulares, obteniendo los premios, el jumento propiedad de D. Juan Orfila, conocido por Villalonga, el mulo de *Rafalet Nou*, el caballo de San Saura y el de *Binideufá*, verificándose después las acostumbradas carreras exclusivas para los mayordomos.

Por la noche se repitió el baile público en la Esplanada que estuvo como la vispera muy animado, amenizando la velada el «Orfeon Mahonés» que recogió buena cosecha de aplausos. El pueblo se vió en ambos días visitado por gran número de forasteros, principalmente de esta ciudad.

Los reglamentos y demás disposiciones sanitarias para la buena marcha de los Lazaretos deben haberse seguramente modificado, sin publicarse sus variantes, ó éstas habrán pasado desapercibidas para nosotros, así al menos es de suponer en vista de la manera como se lleva aquel establecimiento desde que existen los actuales empleados, y se halla al frente del Gobierno civil de la provincia D. Victoriano Guzman.

El individuo de una barca dinamarguesa que se hallaba purgando cuarentena se fugó hace algunos dias, y al ser capturado fué conducido al Lazareto, volvió á fugarse anteayer, siendo hallado en el predio *Cudia* y conducido otra vez por un agente de Vigilancia á aquel establecimiento.

Este hecho y otros muchos que á diario se registran en dicho establecimiento nos confirman más y más en la opinion de que el Gobierno debiera conceder facultades especiales sobre el Lazareto al Delegado de esta isla, pues creemos que esta Autoridad está en mejores condiciones que el Gobernador para ejercer sobre el mismo la debida inspeccion y vigilancia.

Circula con insistencia la especie de que el Sr. Gobernador de la provincia ha teleografiado al Alcalde de esta ciudad D. Damian Moisy, condonándole la multa que le ha impuesto el Sr. Delegado del Gobierno.

Ignoramos los grados de certeza de la noticia y los fundamentos en que apoya su resolucion el Sr. Gobernador, caso de ser exacta, cuando todavia no conoce que sepamos, el expediente instruido por el Sr. Delegado.

Se nos asegura que mientras se ha obligado á algunos de estos vecinos á sacar los cerdos de las cuevas situadas bajo los escarpados del puente de Castillo otros continúan cebándolos tranquilamente en las mismas.

Sr. Alcalde seria de desear que recordara á sus dependientes que la igualdad ante la Ley es una de las mas preciadas conquistas de la época moderna.

En la junta general de accionistas de la Sociedad Mahonesa de vapores se acordó repartir quince pesetas por cada participacion de quinientas, como complemento de los beneficios realizados durante el último año social.

La escuela incompleta de niños de Llumesanes que está dotada con el sueldo de 500 pesetas anuales, se halla vacante, y debe proveerse por concurso, único.

La Comision Regional de defensa contra la filoxera ha sido convocada á junta extraordinaria para mañana á las once y media de la misma.

Leemos en un diario de Palma:

«En vista de la instancia promovida por el Ayuntamiento de Alayor al Ministerio de la Guerra en solicitud de dispensa de plazo para presentar á liquidacion recibos de suministros hechos al ejército en el mes de Julio de 1892 el Rey (que Dios guarde) y en su nombre la Reina Regente ha tenido á bien conceder, como gracia especial, la dispensa solicitada, recomendando que en lo sucesivo se presenten con oportunidad las relaciones de suministros.»

El vapor «Menorca» fué portador ayer de cuatro cajas grandes de hielo para consumo de esta poblacion.

Dice el «Diario de Palma» que con la muerte del capitán D. Juan Bosch, quedan reducidos á cinco los milicianos nacionales que fueron el año 1835 á Manacor, para sofocar la rebelion carlista que estalló en aquel pueblo mientras que en la Peninsula ardía la guerra civil.

Los agentes de vigilancia hicieron retirar ayer de la via pública del vecino pueblo de Villa-Carlos los juegos de billar romano y otros, por no tener el permiso competente.

En la noche del lunes vispera de San Jaime y por cantar demasiado dos co-torras, fueron puestas por los agentes de vigilancia en la jaula, donde han pasado la noche y casi todo el dia de ayer.

La Gerencia de la «Sociedad Mahonesa» de vapores ha recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona 26.—8'40 m.
Saldrá «Nuevo-Mahonés» hora iti»

nerario buen tiempo carga regular — Ginart.»

Sobre las seis y media de la tarde de ayer fué avisado el Inspector de vigilancia que se hallaba en Villa-Cárlos, de que en una finca del caserío Binia-tap en donde había quedado al cuidado de la misma un muchacho hijo del dueño, dejándolo cerrado con llave, vió este á un hombre dentro, cuyo sugeto al ver al muchacho intentó salir por una ventana por la que se presume había entrado.

En el acto avisó á un vecino para que vigilara la casa y no dejase salir al sugeto, mientras él iba á dar parte á la guardia civil, y encontrando primero al Inspector quien acompañado del cabo, el corneta y dos agentes á sus ordenes, se dirigieron con el referido muchacho al lugar del suceso, viéndolo al hombre que salía por la ventana dándose á la fuga; y el hijo del payés echó á correr persiguiéndole en compañía de la vigilancia; alcanzándole en el predio Biniatap: manifestó no ser cierto hubiera entrado en tal casa, y que solo esperaba en las inmediaciones de la misma á un hombre que le había de llevar un bulto de tabaco de contrabando, cuyo sugeto dijo no conocer.

Por el Inspector y Guardia civil fué conducido á Villa-Cárlos y puesto á disposicion del Juez municipal, pasando esta mañana un agente de Vigilancia para conducirlo á esta ciudad á disposicion del Sr. Juez de Instruccion.

Dicho Sr. Juez municipal, el Secretario y dos peritos han pasado hoy á reconocer la casa, notando á faltar en la ventana por donde salió dos tarabillas, que encontraron en el suelo.

En el sorteo celebrado en Madrid el día 20 del actual han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 6832 7091 y 7092 despachados en la Administracion de Loterias del señor Hernandez; y con igual premio los billetes números 3182 4939 5552 y 5674 despachados en la Administracion del Estanco de la calle de la Arravaleta.

Relacion de los pasajeros llegados ayer de Palma en el vapor-correo «Menorca»:

D. Manuel Luque; José Caldés; Nicolás Ticoulat; Juan Guzman; Juan Mas; Miguel Coll; Marcelino Blanco; Juan Bagur; 1 soldado; Francisco Roselló; Nicolás Pena; Joaquín Sanz, y Guillermo Caldés.—Total, 13.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Méjico» llegó el 19 á la Habana procedente de Veracruz. El «Alfonso XII» llegó el 19 á Cádiz procedente de Santander. El «Isla de Luzon» salió el 19 de Valencia para Cartagena. El «Cataluña» llegó el 20 á Barcelona procedente de Cádiz. El «M. L. Villaverde», salió el 20 de Santiago de Cuba para Habana. El «Isla de Luzon» salió de Cartagena el 20 para Cádiz. El «Alfonso XIII» salió de Santander el 20 para la Coruña. El «Antonio López» salió de la Habana el 20 para la Coruña.

El «Habana» salió de la Habana el 20 para Nueva York.

El «Ciudad Condal» salió de Nueva York el 20 para la Habana.

El «San Ignacio» salió de Barcelona el 21 para Port-Said.

El «España» salió de Ponce el 20 para Santiago de Cuba.

El «Panamá» llegó á Colon el 20 procedente de La Guaira.

El «Rabat» llegó á Málaga el 21 procedente de Barcelona.

El Consejo del Almirantazgo en Londres ha acordado que lo que debe percibir el vapor inglés «Homer» por el remolque que dió hasta Malta al «Ava» que había perdido la hélice, era de 50 mil francos.

—Se ha reunido el Centro consultivo de la armada aprobando el artillado que han de montar los cruceros de siete mil toneladas «Princesa de Asturias», «Cataluña» y «Cardenal Cisneros», que se construyen respectivamente en los arsenales de Cádiz, Cartagena y Ferrol.

Cada uno de los cruceros montará: dos cañones de 24 centímetros Gonzalez Hontoria, diez de 14 centímetros Gonzalez Hontoria, diez de 14 centímetros transformados á carga simultánea Gonzalez Hontoria, ocho de tiro rápido de 57 milímetros sistema Nordenfelt, ocho ametralladoras cañón de 27 milímetros y dos idem calibre fusil sistema Maxim.

Aprobó los planos de repartimiento de cámaras del crucero «Vizcaya» que se construye en Bilbao, y el contrato hecho con la casa Levi-Kochertaler, representantes de la casa Mäuser, para la entrega de 975 fusiles con cartucheria con destino á la dotacion de los tres cruceros que se construyen en los astilleros del Nervion.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 24.—4'10 t.

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por ciento Interior, Billetes Hip. de Cuba) and Price/Value.

Empeños del Casino Mercantil

Table with 2 columns: Type (Interior, Exterior) and Amount/Rate.

Cambio Mahonés

Valores locales

Table with 2 columns: Company/Value (e.g., Industrial Mahonesa, Sociedad Mahonesa de Vapores) and Price.

Barcelona 25 9'10 m

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior) and Price/Value.

Madrid 26.—1 madrug.

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100 Interior, París 4 por 100 Exterior) and Price/Value.

Oficial

Madrid 24.

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior) and Price/Value.

Calendario

Sale el sol 4 h. 54. Pónese 7 h. 18.

26

1508.—Inauguracion de la Universidad de Alcalá de Henares. Sta. Ana, madre de Nuestra Señora. Santo de mañana.—S. Pantaleon mártir.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Movimiento del Puerto

Comandancia de Marina

Entrados el 25

De Marsella, bergantín-goleta francés «María Jeannes», cap. Mr Antoine, con 6 trips. y centeno.

De Palma, vapor «Menorca», cap. don José Caldés, con 17 trips. 13 pasags, efts, y la corresp.

Despachados el 25

Para Palma, vapor «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 trips., efts, y la corresp.

Para Barcelona, vapor «Cabo Creus», cap. D. Ignacio Goitia, con 32 trips. y carga general.

Para Ciudadela, pailebot «Industria», pat. Martín Pons, con 5 trips. y lastre.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 19.—1 buey, 171 hilos, Lensell; 1 vaca, 145, Llumena de Pedro; 1 id., 150, Capifort; 1 ternero, 118, Es Beñul, y 1 carnero, 14, Sant Antoni.

Dia 20.—1 ternero, 103 kilos, Santa Rosa; 1 id., 107, Capifort; 1 id., 111, Refal Vey; 1 id., 117, Canova Vea; 1 carnero, 9, Cuguelló Petit; 2 id., 22, Binifeell Vey, y 1 id., 15, Juan Mercadal.

Dia 21.—1 buey, 290 kilos, Biniperratx Petit; 1 vaca, 151, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 164, estancia Biniaxa; 1 ternero, 174, Turelló Se Telaya; 1 ternera, 62, Binilleuti Nou; 2 carneros, 28, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 9, Refal Vey; 1 id, 21, estancia Biniaxa, y 1 id., 6, Cuguelló Petit.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta ciudad)

Madrid 24—7 n.

El Senado ha aprobado los presupuestos de la Presidencia del Consejo y los de los Ministerios de Estado, Guerra y Marina

Créese que los demás presupuestos estén aprobados el miércoles próximo.

Sigue haciendo calor sofocante.

Madrid 24—10'30 n

Se ha firmado el Modus vive con Inglaterra, en que se establecen que no se puedan subir los derechos estipulados para los productos españoles, y estudiar para lo sucesivo cuestiones relativas á las carnes ganadas y el modo de evitar el contrabando en los campos de Gibraltar, según lo que informe el Consejo de Estado.

Créese que mañana el Sr. Mochales presentará á las Cortes el Modus vendi para su rectificacion.

Madrid 24—1'20 madrug.

En Marsella se registraron ayer nueve defunciones y once invasiones cólericas.

Mañana se discutirá en el Senado el presupuesto de Gracia y Justicia.

El Obispo de Salamanca combatió mañana la innovacion en las obligaciones eclesiásticas y el señalamiento de Iglesias las civiles: ambos se proponen ser breves en sus impugnaciones.

El tren económico de Santana Oviedo ha chocado con una máquina de un tren de obreros, resultando tres heridos y un muerto.

Madrid 25—7'30 n.

En el Congreso se ha discutido extensamente la enmienda presentada al impuesto sobre vinos por el duque de Almodóvar. Este ha dimitido el cargo de primer Vicepresidente de la Cámara popular para su mayor libertad de accion.

La enmienda ha sido retirada después de haber contestado el Sr. Gamazo.

Los Sres. Nieto é Irazzo apoyarán otras enmiendas.

Madrid 26.—12 madrug.

El Sr. Iglesias combate en el Senado el artículo primero del presupuesto de Gracia y Justicia, contestándole el Sr. Capdepon.

El Sr. Linares opónese á que se apruebe el artículo once.

El Obispo de Salamanca combate las obligaciones eclesiásticas, y describe la situacion del Clero, siempre dispuesto á sacrificarse por la patria.

Contesta al Prelado el Sr. Remoncós Giron, aprobándose seguidamente el presupuesto de Gracia y Justicia.

Madrid 26.—2'15 madrug.

En Marsella ocurrieron ayer veinte y dos defunciones y treinta y una invasiones del cólera.

Créese que será preciso nombrar una comision mixta para resolver la cuestion planteada por el Sr. Mochales en el Senado sobre las consignaciones á las estaciones telegráficas, restablecidas despues de aprobados los presupuestos en el Congreso.

Los Oficiales del arma de Caballería de guarnicion en Valencia han celebrado un banquete.

Imp. de M Parpal



VIAJES DIRECTOS

MAHON Y BARCELONA Y VICE-VERSA

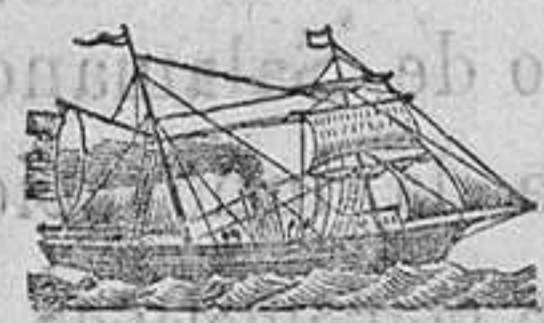
MAHON PARA BARCELONA Saldrá el domingo próximo, 3o de Julio, a las cinco de la tarde el vapor

MENORQUIN

capitan D. Bernardo Cabot. Admite pasajeros y lo despachan los señores Gonalons, Carreras y C.ª, calle del Anóm. 10.

BARCELONA PARA MAHON

Saldrá el propio buque el miércoles, 1o de Agosto, a las seis de la tarde. Consignatarios en Barcelona: Sres. Moll y Cominás, Plaza Palacio, letra B.



ADMINISTRACION-GERENCIA

Sociedad Mahonesa de Vapores

Se avisa a los Sres. Socios Comanditarios de esta Administración el pago del dividendo activo acordado en la Junta General ordinaria de ayer.

Mahon 24 Julio 1893.—El Administrador-Gerente, Juan Taltavull.

para la Habana y Puerto-Rico

Saldrá del puerto de Palma el día 5 de agosto próximo el vapor trasatlántico español

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros. Por si los fabricantes y expendedores de esta Isla desean aprovechar dicha salida extraordinaria, se les avisa que el flete será el de duros por metro cúbico, sin mas gas o alguno, pues la Empresa abonará el flete de Mahon a Palma, y de transbordo y demás. El calzado debe remitirse a Palma con el vapor-correo que sale de esta el miércoles día 2 de Agosto.

Para mas informes, Infanta 24.

Banco de Mahon

Habiendo acordado la Junta de este Banco el reparto de un dividendo de diez pesetas por acción pueden desde hoy los señores accionistas presentar al cobro el cupon núm. 11.—Mahon 24 de Julio 1893.—El Director-Gerente, Juan J. Rodríguez.

La Eléctrica Mahonesa

De conformidad con lo prevenido en el artículo veinte y dos de la Escritura social, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente a las once de la mañana.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que solo tienen derecho de asistencia a las Juntas aquellos que depositen sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos días antes del en que hay que celebrar.

El depósito de acciones podrá efectuarse todos los días laborables de once a una del día en el domicilio del infrascrito gerente (Isabel II, 58) quien expedirá el correspondiente recibo.

Mahon 14 Julio 1893.—Francisco F. Andreu.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA

Habiendo acordado la Junta general en sesión de 21 del corriente, la distribución del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el día 26 del actual hasta el día 3 del próximo Agosto de 9 a una de la tarde en el despacho del infrascrito calle Deyá núm. 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentación del Cupon núm. 13.

Mahon 22 Julio 1893.—El Director, J. Martorell y Caules.

Sociedad General de Alumbrado

Se convoca Junta general ordinaria para el domingo 3o del actual a las diez y media de la mañana en el domicilio social, a los fines prevenidos en los artículos 13, 14 y 15 capítulo 4.º de los Estatutos.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que el derecho de asistencia se hará constar depositando previamente los acciones en la Caja social.

Mahon 15 Julio de 1893.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Baltasar Tuduri, Secretario.

Casino La Union

Por disposición de la de Gobierno, se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 6 del próximo mes de Agosto a las 9 y media de la noche con el objeto de tomar acuerdo sobre el asunto que está anunciado en el local de la Sociedad.—Mahon 26 Julio 1893.—P. A. de la J. de G., Antonio J. Fornaris, Srio.

Subasta voluntaria

El día 27 del corriente a las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (Rosario núm. 18) la subasta de la casa núms. 14 y 16 de la calle del Castillo de esta Ciudad, bajo el tipo de 11.500 ptas. y con sujeción a las condiciones que están de manifiesto en dicho despacho.

Para vender

Lo está en la Alquería Cremada, la casa núm. 13, con cisterna, y tres cercados conteniendo varias cepas y árboles frutales. Informes, Cifuentes 25.

Lo están las casas de la calle del Castillo n.º 161; de la calle Cos de Gracia número 247, y la de la calle de la Plana número 82, juntamente ó por separado con el establecimiento de bebidas que existe en la misma. Para informes al Notario D. Francisco Andreu ó en la calle de la Plana n.º 51.

Lo está una casa situada en la calle de San Lorenzo núm. 20. Para informes calle de los Frailes 41.

Lo está la casa de la calle de Sta. Eulalia núm. 9 y 11. Para informes calle del Comercio núm. 6.

Lo está la casa núm. 4 de la calle de San Gabriel en la Aldea de San Clemente.

Lo está la casa de la calle de Sta. Eulalia n.º 33. Para informes, Claustro del Carmen n.º 1.

Lo están en la calle de la Plana la casa horno número 11 y la casa número 31. Para informes en dicha calle n.º 21.

BOTE

Se vende barato, uno de 18 palmos de eslora y que solo tiene dos meses de uso. Informarán en la calle de Gracia, núm. 143.

Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza del Retiro número 4. Para informes en el horno de la Real Casa de D. José Sintes Saura.

Vedado

Queda terminantemente prohibido el cazar en el predio «Curnia de Dalt» sin permiso de su dueño.

Vedado

Queda terminantemente prohibida toda especie de caza en el predio Milá Vell y estancia del mismo nombre.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa núm. 47 de la calle de Gracia. Para informes en la misma calle núm. 46.

Préstamos

Se dará a préstamo hasta la cantidad de 16.000 duros al 5 por 100 en partidas que no bajen de 1.000 duros, con buenas hipotecas a satisfacción del prestamista.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons (Rosario núm. 18).

BAZAR CANET Y PONS

Trajes lana desde	Pesetas 17'50
Pantalones desde	» 2'50
Americanas alpaca a	» 7'00
Americanas lista a	» 5'00
Trajes para niño a	» 5'00

Los demás artículos de esta casa conocidos ya de este respetable público, se venderán lo restante de este mes y todo el Agosto con un 50 por 100 de rebaja del precio corriente.

CANET Y PONS, calle Nueva.

GRAN LIQUIDACION

Deseando liquidar del todo, la maquinaria, enseres, licores y vinos generosos de la disuelta fábrica de la calle del Castillo número 76 pongo a continuación algunos precios para que el público se convenza de la gran rebaja:

Una máquina continua de fabricar gaseosas que vale 2.500 ptas. por	1.250'00
Una de montar sifones por	40'00
Otra de jaropar gaseosas por	25'00
Botellas sifon, una	1'75
Botellas de gaseosas con cierre, una	0'14
Botellas de cerveza, una	0'12
15 metros armarios	110'00
Toneles judres	30'00
Botellas de litro blancas de lujo, una	0'22

Un saldo de vinos generosos, licores y varios enseres todo a precios baratísimos.

CASTILLO, 78.

P. DE PARAMO, VIUDA DE GIMENEZ JEREZ DE LA FRONTERA

Casa exportadora de vinos finos y aguardientes

ANÍS DE AMBOS MUNDOS

ANÍS FLAMENCO

PONCHE ROMANO

JEREZ, desde 8'75 ptas. a 200 ptas. la arroba.

MANZANILLA, ROM, COGNAC, VINOS EXTRANJEROS.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras.

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.ª

Talleres, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Bofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

LA MAHONESA

CONFITERIA

Calle Nueva, Mahon

Todos los domingos y días festivos, se servirán en dicho establecimiento y a domicilio: Sorbetes, Mantecados, Quesitos helados, Biscuit glassé y granizados. Biscotelas finas para tomar los helados y al propio tiempo un variado repertorio de dulces, bombones y peladillas muy finas.